

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2009

El próximo año se emprenderá una fase de rediseño institucional

Justificará el IFE los 9 mil 200 millones que solicita para 2010

●Confía el consejero Figueroa en que la propuesta no se revise a la baja

ALONSO URRUTIA

El Instituto Federal Electoral (IFE) debería tener la posibilidad de realizar planeaciones presupuestales trianuales, que le permitan ejercer mayor control en la preparación de los procesos comiciales, sostuvo el consejero Alfredo Figueroa al referirse a la discusión del paquete económico en la Cámara de Diputados.

Agregó que el IFE argumentará ante los legisladores para justificar los 9 mil 200 millones de pesos solicitados para 2010.

Entrevistado acerca de las perspectivas del instituto respecto de la aprobación del presupuesto solicitado, Figueroa señaló que el IFE presentó una propuesta realista y austera, por lo que se tiene la pretensión de que no sea revisada a la baja.

Indicó que en 2010 el IFE entrará en una fase de rediseño institucional y, a partir de la dotación de recursos, debe adecuar su desempeño a las responsabilidades derivadas de la reforma electoral.

Durante el pasado proceso electoral, subrayó, algunas áreas del organismo debieron asumir sobrecargas de trabajo para sacar adelante la elección sin contar, en muchos casos, con las condiciones adecuadas para asumir estas responsabilidades. Por esa razón, agregó, los legisladores deberían asumir las necesidades del instituto "para hacer frente a las responsabilidades que el Estado mexicano le ha encargado.

"Los recursos del IFE han ido disminuyendo sistemáticamente como proporción del presupuesto global de la Federación, a diferencia de lo que ha ocurrido en otras instituciones", consideró.

Destacó que "existen campañas mediáticas tendientes a cuestionar el ejercicio del gasto del IFE y a señalar el elevado costo de la democracia, que si bien pueden ser válidas desde el punto de vista de los medios de comunicación que las realizan, no necesariamente están bien informados sobre el tema".

Señaló que entre las prioridades del IFE destaca el presupuesto asignado al Registro Federal de Electores por la relación que tiene con la ciudadanía y la necesidad de mantener actualizado el padrón.

La Cámara de Diputados define el monto, dijo, porque es su facultad, pero no va a decir cómo debe distribuir el IFE sus recursos. De entrada, recordó, hay una partida superior a 3 mil millones de pesos que no puede ser afectada, por disposición de ley, en la medida en que se trata de las prerrogativas de los partidos. Figueroa consideró que 2010 será clave para el rediseño institucional y la adecuación del IFE a sus nuevas responsabilidades. Dijo que el próximo año el instituto debe emprender una reformulación administrativa que le permita ser más eficiente en el ejercicio de recursos y realizar sus tareas con más eficacia.

Colima: Convergencia y Panal pierden registro

NOTIMEX

Colima, Col., 1º de octubre. El Instituto Electoral del Estado (IEE) canceló a Nueva Alianza y Convergencia las prerrogativas y el derecho a inscribirse como partidos políticos en el estado por no haber alcanzado 2 por ciento de la votación en la elección de diputados locales de mayoría relativa. El acuerdo, aprobado por unanimidad en sesión ordinaria, fue presentado por el presidente del Consejo General del IEE, Mario Hernández Briceño.



VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2009

Un Vistazo

Virgilio Sánchez

(2 octubre 2009).- Descartan desvíos

Oaxaca.- El presunto desvío de recursos del que se acusa al Gobernador Ulises Ruiz no es una falta grave, y por tanto, el Mandatario no merece ser llevado a juicio político, aseguró ayer Herminio Cuevas Chávez, presidente del Congreso local. En junio, el Consejo General del IFE concluyó que Ulises debía ser sancionado como probable responsable del desvío de recursos para promover su imagen a través de los vehículos del programa social Unidades Móviles.

Virgilio Sánchez